

Quito, 07 de Agosto del 2.015

Señora
NELLY DEL ROCIO BUSTILLOS VILLACREZ
Presente.-

De mi consideración:

Por acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA CABOT ARQUITECTOS S.A CABOTCOM S.A.**, se les ha designado a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **CUATRO AÑOS**, con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, contados desde la presente fecha de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil.

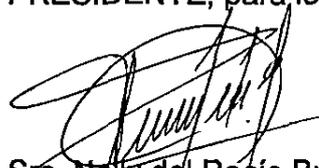
Ejercerá la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**.

La compañía **CONSTRUCTORA CABOT ARQUITECTOS S.A. CABOTCOM S.A.**, se constituyó en esta ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto Dr. Pablo Vásquez Méndez, el 30 de junio del 2.015, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio del mismo año.

Atentamente


Arq. Pablo Andrés Salgado Bustillos.

En Quito, con fecha 07 de agosto del 2.015, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual he sido designada por este nombramiento.


Sra. Nelly del Rocío Bustillos Villacrez
C.C. 050099707-7

TRÁMITE NÚMERO: 56488



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13024
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CABOT ARQUITECTOS S.A. CABOTCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTILLOS VILLACREZ NELLY DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	0500997077
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3715 DEL: 22/07/2015 NOT. 16 DEL: 30/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

